



Derecho

I Interschool Arbitration Competition

ARBITRAJE EN ACCIÓN

ARGUMENTA Y PERSUADE

Primer concurso internacional de arbitraje



DINÁMICA DEL CONCURSO

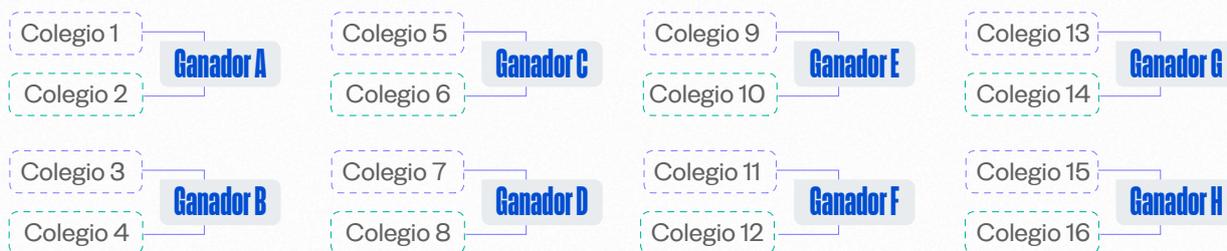
Al finalizar el concurso tendrás conocimiento de la técnica de debate oral en proceso de arbitraje, comprendiendo la importancia de un adecuado dominio de los conceptos y la expresión corporal para la resolución de un proceso arbitral en justicia.

◆ ◆ ◆ **1 DE JUNIO** ◆ ◆ ◆

Primera ronda

- Ronda eliminatoria en la que se enfrentan los equipos para tratar el caso arbitral A que será asignado con la debida anticipación.
- Participan un máximo de 16 equipos, cada uno conformado por 5 integrantes.
- Se realizarán 8 encuentros, los equipos ganadores pasarán a la segunda ronda.

Encuentros



Segunda ronda

- Se enfrentan los 8 equipos ganadores de la primera ronda para tratar el caso arbitral B.
- Se realizarán 4 encuentros, los equipos ganadores pasarán a la ronda semifinal.

Encuentros



◆ ◆ ◆ **15 DE JUNIO** ◆ ◆ ◆

Ronda semifinal

- Se enfrentan los 4 equipos ganadores de la segunda ronda para tratar el caso arbitral C.
- Se realizarán 2 encuentros, los equipos ganadores pasarán a la ronda final.

Encuentro



Ronda final

- Se enfrentan los 2 equipos ganadores de la ronda semifinal para tratar el caso arbitral C.
- Se realizará 1 encuentro que permitirá identificar al ganador del concurso.

Encuentro



PROCEDIMIENTO

Partes	Tiempo
Demandante	5 minutos
Demandado	5 minutos
Réplica del demandante	2 minutos y 30 segundos
Réplica del demandado	2 minutos y 30 segundos
Preguntas del árbitro	10 minutos
Cierre del demandante	2 minutos y 30 segundos
Cierre del demandado	2 minutos y 30 segundos
Duración del debate	30 minutos

Caso arbitral A: [Descarga ahora](#)

Caso arbitral B: [Descarga ahora](#)

Caso arbitral C: Disponible 2 semanas antes de la ronda final



BASES DEL CONCURSO

PROPÓSITO DE LA COMPETENCIA E INSCRIPCIÓN

Artículo 1.- De la competencia

La competencia tiene como propósito simular un proceso arbitral de materia contractual. Cada una de las partes preparará su posición sustentada en fundamentos de hecho y derecho, relacionados al caso.

Artículo 2.- De la inscripción

Podrán participar cinco alumnos por institución educativa, quienes conformarán una delegación. Cada colegio será representado por una sola delegación, la cual cumplirá con los requisitos de las presentes bases del concurso.

DE LA COMPETENCIA

Artículo 3.- De los sujetos intervinientes

Cada caso requerirá de la participación de un árbitro (profesor o invitado USIL), abogados de la parte demandante y abogados de la parte demandada.

Artículo 4.- De los casos

Los casos que se abordarán en cada etapa partirán de hechos reales y deben tomarse como única fuente para sus defensas. Los debates orales sobre el caso tienen una duración de 30 minutos.

Artículo 5.- Del desarrollo de los debates

Durante el desarrollo de los debates es necesario el estricto cumplimiento de las siguientes reglas:

- Puntualidad de los participantes.
- Los docentes de los colegios contendientes no pueden intervenir en el debate.
- Código de vestimenta de los participantes: formal o uniforme escolar.

Artículo 6.- De los tiempos de los debates

Cada debate tendrá una duración de 30 minutos. La participación de cada equipo será la siguiente:

Partes	Tiempo
Demandante	5 minutos
Demandado	5 minutos
Réplica del demandante	2 minutos y 30 segundos
Réplica del demandado	2 minutos y 30 segundos
Preguntas del árbitro	10 minutos
Cierre del demandante	2 minutos y 30 segundos
Cierre del demandado	2 minutos y 30 segundos

Durante los debates se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- Cada delegación deberá presentarse puntualmente para la simulación de los juicios orales.
- Durante el desarrollo del juicio, cualquiera de los miembros ejercerá los roles de abogados demandantes y otros representarán a la parte demandada.
- No se podrá usar aparatos ni plataformas electrónicas, excepto para consultas entre los miembros de cada delegación.
- Los oradores podrán usar el material de consulta que tengan en la mano.
- No les podrá ser entregado ningún documento o material adicional durante el juicio oral

Artículo 7.- De las rondas

La competencia se llevará a cabo en cuatro momentos:

- **Primera ronda (caso arbitral A):** Eliminatoria donde se enfrentan los equipos para sustentar en un caso arbitral. Deben participar máximo 16 equipos, de 5 integrantes cada uno, en 8 encuentros. Quedan clasificados los 8 equipos ganadores.

Encuentros

Colegio 1 vs. Colegio 2: Ganador A
Colegio 3 vs. Colegio 4: Ganador B
Colegio 5 vs. Colegio 6: Ganador C
Colegio 7 vs. Colegio 8: Ganador D
Colegio 9 vs. Colegio 10: Ganador E
Colegio 11 vs. Colegio 12: Ganador F
Colegio 13 vs. Colegio 14: Ganador G
Colegio 15 vs. Colegio 16: Ganador H

- **Segunda ronda (caso arbitral B):** Cuatro encuentros para definir los participantes de la ronda semifinal y la ronda final.

Encuentros

Ganador A vs. Ganador C: Ganador 1
Ganador B vs. Ganador D: Ganador 2
Ganador E vs. Ganador G: Ganador 3
Ganador F vs. Ganador H: Ganador 4

- **Ronda semifinal (caso arbitral C)**

Encuentro

Ganador 1 vs. Ganador 4: Ganador SF1
Ganador 2 vs. Ganador 3: Ganador SF2

- **Ronda final (caso arbitral C)**

Encuentro

Ganador SF 1 vs. Ganador SF 2: Ganador del concurso

DE LAS SANCIONES

Artículo 8.- No alteración de los hechos

Lo presentado en cada file LT son hechos reales y no se podrán alterar los contenidos del caso. Sin embargo, queda a criterio del delegado su interpretación y uso.

Como en todo proceso real, siempre hay una parte que está en desventaja. Se usará un sistema de sorteo, cinco minutos antes de cada ronda, para establecer el rol de cada delegación. Ningún alumno podrá ejercer el mismo cargo dos veces.

Los criterios de evaluación son múltiples, ya que los files LT son completos e incluyen la sentencia. Se busca que los delegados sobresalgan con posturas firmes, argumentos sólidos y convicción en la exposición de los sucesos o alegatos.

Artículo 9.- Sanciones

Se sancionará con dos puntos menos a las delegaciones que no cumplan con este reglamento y con las normas detalladas a continuación:

- Está prohibido excederse del tiempo establecido para cada ronda.
- Los docentes o entrenadores no pueden intervenir durante el juicio oral.
- No se permiten las faltas de respeto y desautorización a los árbitros o al staff organizador.
- Durante el desarrollo del caso, no se podrá usar aparatos ni plataformas electrónicas, excepto, para las consultas entre los miembros de cada delegación.

ANEXOS

Criterios para asignar puntaje

N°	Criterios	Puntaje
1	Conocimiento del caso	2.5
2	Aplicación de instituciones jurídicas	2
3	Conocimiento de las reglas de arbitraje	2
4	Uso de fuentes jurídicas pertinentes al caso de estudio	3
5	Uso de legislación normativa vigente	1.5
6	Argumentación y competitividad	3
7	Dominio del espacio y tiempo durante el desarrollo del caso arbitral	2
8	Oratoria	2
9	Puntuación por ser ganador del debate	2
	Total	20

